

cado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 15 de septiembre próximo, en la Facultad de Veterinaria de Madrid (Departamento de Patología Infecciosa y Parasitaria), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Sánchez Botija.

10504 RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Técnicas instrumentales» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica instrumental» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 23 de septiembre de 1980, en la cátedra de Técnicas Instrumentales de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Pablo Sanz Pedrero.

ADMINISTRACION LOCAL

10505 RESOLUCION de 15 de abril de 1980, del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, por la que se transcribe lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace pública la relación de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas convocadas para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, relación debidamente aprobada por resolución de la Alcaldía de fecha 15 de abril de 1980.

Admitidos

- Vicente Echave Martínez.
- Antonio Zubiaur Marcos.
- Silvia Locay Martínez.
- J. Ignacio López Amo.
- José Cabañas Sánchez.
- Angel Garrido Chiscano.
- Albino Cieza Zapatero.
- Antonio Orrantía Hernández.
- J. Luis Pardo Rodríguez.
- J. Ramón Rodríguez González.
- Rafael García Hernández.
- Juan Sillero Fernández.
- Andrés Fajal Bermejo.
- Julio Arrondo Navaridas.
- Carlos Javier Castro Vázquez.
- Manuel Moya Sancho.
- Luis Miguel Izarra Freire.
- Gonzalo Quintana López.
- Roberto Bolzoni Capilla.
- Fernando López Lasuén.

Excluidos

Ninguno.

La presente relación podrá ser impugnada durante el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanto y Ciérvana, 15 de abril de 1980.—El Alcalde, F. Puerto.—El Secretario, F. Peña.—6.364-E.

10506 RESOLUCION de 25 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Guardia del Servicio de Psiquiatría de esta Corporación.

Admitidos

1. D.^a Amalia Alvarez de Reyes.
2. D. José M.^a Casamián Bes.
3. D. Ramón Collado Bayona.
4. D. José Santiago Lara Fariña.
5. D.^a María Dolores López Segarra.
6. D. Rafael Navarro Pichardo.
7. D.^a María Isabel Sáez Ramos.
8. D. Julio San Matías Trenas.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento. Granada, 25 de abril de 1980.—El Secretario general, V.^o B.^o: El Presidente.—6.699-E.

10507 RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para el ingreso como funcionarios de carrera en el grupo de Administración especial, subgrupo de Técnicos, clase: Técnicos medios, Analista de sistemas.

Por resolución de la fecha, el señor Diputado general ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

Nombre y apellidos	DNI
A) Admitidos	
D. José Ramón Sierra Elechiguerra	14.915.719
D. Pedro Luis Iturrioz Celaya	15.557.637
D. Miguel Angel Campo Zuloaga	14.925.277
D. ^a Ana Rosa Torre Aresti	14.705.092
D. Francisco Javier Maguregui Uria	72.244.484
D. ^a María Begoña Ibarria Zavala	14.896.737
D. ^a Ana Galdós Tobalina	14.876.366
D. José Angel Eizaguirre Gutiérrez	14.869.483
D. Javier María Arambarri Miranda	14.555.047
D. José Ricardo Pereda Goenaga	14.916.860
D. José Ramón Gil Gonzalo	14.930.584
D. Iñaki Rotaetxe Etxebarria	14.516.346
D. Leonardo Alonso Goikolea	14.891.199
D. Josti Bravo Azkuenaga	14.513.656
D. Jesús María Eguía del Hierro	14.939.195
D. ^a Ana María López Tamara	14.239.027
D. Bingen Garaizar Ortuzar	72.243.445
D. Cecilio Javier Fernández Pérez	14.891.757
D. Jesús Caballero Moreno	72.618.578
D. Ignacio María Candina Astorqui	14.874.506
D. Juan Carlos López Fernández	50.937.162

Por no reunir los requisitos de la base segunda, punto 1, letra g):

B) Excluidos

D. José Luis Gómez Pérez	14.246.493
D. ^a María Luisa de Diego Aurrekoetxea	16.028.909
D. José María Ibarrondo Esteban	14.543.403

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Bilbao, 13 de mayo de 1980.—El Diputado general.—3.124-A.

10508 RESOLUCION de 13 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente al concurso convocado para proveer en propiedad dos plazas de Sargentos.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 89, de fecha 17 de abril de 1980, se ha publicado una Resolución de este ilustre Ayuntamiento convocando concurso para proveer en propiedad dos plazas de Sargentos.

Las plazas están clasificadas conforme al Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y Orden de 24 de enero de 1978, con el nivel de proporcionalidad 6, y está dotada con los emolumentos legalmente establecidos y los que la Corporación, por acuerdo, pudiera establecer.

Baracaldo, 13 de mayo de 1980.—El Secretario general, Florencio Guridi Sagastagoia.—3.127-A.

10509 RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la oposición libre para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición libre para proveer en propiedad cinco plazas de la clase de Auxiliares del Grupo de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación, cuya lista, comprensiva de 171 aspirantes, fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de febrero de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 27 del mismo mes, y sin que, cumplido con exceso dicho plazo, se hayan presentado ante esta Presidencia reclamación alguna, en conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria y en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación de ingreso en la Función Pública, he resuelto declarar dicha lista como definitiva, y, en consecuencia, admitidos a la práctica de las pruebas a la totalidad de solicitantes.

Asimismo, y como trámite subsiguiente previsto en la base 5.ª de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal calificador, integrado según el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952 y norma de 18 de agosto de 1975, en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jambriña Sastre, Alcalde-Presidente, y por delegación del mismo, el Teniente de Alcalde, don José Ramón Andrés Ibáñez.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Carlos Uruña Leivas, Profesor del Instituto Politécnico Nacional, en la rama Administrativa, y como suplente, el Profesor de igual Centro y especialidad, don Teodoro Ruiz Baldajos.

Por la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Palencia, y como suplente, don Antonio Nieto Valderas, Jefe adjunto de la misma.

Don Hilario del Barrio Calvo, Secretario general interino de la Corporación.

Secretario: El mismo de la Corporación, don Hilario del Barrio Calvo, y como suplente, doña María Jesús Rodríguez González, Técnico de Administración General, Jefe de Sección de este Ayuntamiento.

Lo que se hace saber por los medios usuales y mediante anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de los artículos 3.º y 6.º del Decreto 1411/1968 y de las propias bases, a efectos de reclamaciones o de recusación de los miembros del Tribunal, que podrán presentarse en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y conforme al trámite del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 14 de mayo de 1980.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—7.811-E.

10510 RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Avilés, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 108, de 10 de mayo último, se publican íntegramente las bases del concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, o, en su defecto, entre Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con título de Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas o, subsidiariamente, oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, para cubrir en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 14 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.115-A.

10511 RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Inca (Baleares), referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, Sección de Secretaría.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.719, de fecha 8 de mayo de 1980, se publican las bases y programa para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, Sección de Secretaría, en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La referida plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Inca, 14 de mayo de 1980.—El Alcalde, Jaime Crespi Cerdá. 3.110-A.

10512 RESOLUCION de 16 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la convocatoria para proveer por oposición libre 14 plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fechas 5 de mayo y 14 de mayo del corriente año se han publicado las bases de convocatoria para proveer, por oposición libre, 14 plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Secretario, José María Aymat González.—3.097-A.

10513 RESOLUCION de 16 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 68, de fecha 21 de marzo de 1980, quedan provisionalmente admitidos, para realizar dichas pruebas, los siguientes opositores:

1. D. César Sanz Jiménez.
2. D. José Luis Ruiz Moñux.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta relación, caso de no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva.

Baracaldo, 16 de mayo de 1980.—El Secretario general.—3.125-A.

10514 RESOLUCION de 16 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Inca (Baleares), referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, Sección de Intervención.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.721, de fecha 13 de mayo de 1980, se publican las bases y el programa para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, Sección de Intervención, en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La referida plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Inca, 16 de mayo de 1980.—El Alcalde, Jaime Crespi Cerdá. 3.111-A.